



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 166

De la sesión ordinaria del Gobierno Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y un días del mes de junio del dos mil doce, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales Srta. Sandra Díaz, Sra. Ing. Verónica Sánchez, Sr. Alfonso Tituaña, Ing. Frank Gualsaqui, Sr. Fabián Morocho, Msc. Verónica Gallardo y Sra. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Estefany Mesa, Directora Administrativa, Ing. Fanny Cachipuendo, Directora de Desarrollo Comunitario, Ing. Armando Fiallos, Director Financiero, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Marcelo González, Director de Obras Públicas, Ing. Marcelo Benítez, Director de la Unidad de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Riesgos Naturales, Sra. Narcisa de Jesús Jarrín, Directora de Cultura y Turismo, Dra. Margarita Díaz, Procuradora Síndica (e), actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, una cordial bienvenida a todos los representantes o mejor dicho a todos los que conforman el Mercado Municipal bienvenidos, antes de iniciar la sesión formalmente vamos a proceder a recibir a una comisión que ha solicitado que les escuchemos para tratar un tema en específico, la persona que solicita ser escuchado es el señor Cristian Vallejo, por favor si el señor Cristian Vallejo se encuentra presente para poder escucharlo. Creo que no ha asistido el señor Vallejo, entonces iniciamos con la reunión, por favor señora Secretaria demos lectura a la convocatoria.

La señora Secretaria, procede a dar lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 164 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 07 DE JUNIO DEL 2012.
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 165 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE JUNIO DEL 2012.

3.- APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PUCALPA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

4.- APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR SAN JOSÉ GRANDE, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

5.- AUTORIZAR A LOS PERSONEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE TABACUNDO 24 DE NOVIEMBRE.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 164 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 07 DE JUNIO DEL 2012.

Señor Alcalde, tienen alguna observación compañeros al acta N° 164.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, compañeros Directores, Directoras, ciudadanos y ciudadanas del Cantón Pedro Moncayo, señor Alcalde yo más bien voy hacerle la entrega en este momento de las correcciones por escrito, las correcciones que he realizado a la copia del acta que nos han hecho llegar, puesto que si me pongo a enumerar no acabamos, tiene múltiples faltas de ortografía, tal es así que en una misma página hay más de cincuenta faltas, por favor señor Alcalde, que se corrijan las faltas de ortografía y las demás observaciones que están en el acta, gracias.

Señor Alcalde, hay alguna otra observación compañeros?

Señor Concejal Fabián Morocho, muy buenas tardes queridos ciudadanos, bienvenidos a esta su casa, compañeros Concejales, señor Alcalde, por favor señora Secretaria en la página N° 12, en la parte de mi intervención en la tercera



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



línea, de abajo hacia arriba dice, eso implica que el nuevo faltaría la palabra profesional, tiene que perder mucho tiempo, gracias.

Señor Alcalde, alguna otra observación compañeros, entiendo que con esas observaciones elevan a moción la aprobación del acta compañeros, bien queda aprobada el acta 164. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 619, EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA No. 164 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 07 DE JUNIO DEL 2012. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA No. 164 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 07 DE JUNIO DEL 2012, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 165 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE JUNIO DEL 2012.

Señor Alcalde, alguna observación compañeros Concejales al acta N° 165.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, señor Alcalde en la página N° 1 en el último párrafo empezando desde el último, en la tercera línea después de alcantarillado que ya, ahí dice venidos pidiendo y es venimos pidiendo, que se corrija por favor, en la página 2, en el primer párrafo, en la línea siete, después de anhelado que se suprima la palabra él, que distorsiona la frase luego sigue proyecto, en la página 4, en el segundo párrafo, en la línea cuarta dice del viernes cinco de marzo del dos diez, falta la palabra mil, en la página 11, en el tercer párrafo, en la tercera línea, después de nombre es, ahí está Manual Catucuago y es Manuel Catucuago, gracias.

Señor Concejal Frank Gualsaqui, gracias en primer lugar quiero dar un saludo cordial compañeras, compañeros del Mercado de Tabacundo, compañeras, compañeros de la UCCOPEM, muy buenas tardes, suelo decir que esta es nuestra casa y las veces que sean necesarias están abiertas las puertas para que podamos visitarla, señor Alcalde sumado a las palabras de la Concejala Verónica Gallardo, creo que hay que poner un poco más de énfasis y mejorar la redacción de las actas, en temas puntuales en la página N° 10, en mi intervención de abajo hacia arriba en la línea 16 dice, entre ellos está el tema del agua potable coma, digo esto al Concejo porque estoy debería decir, dice está, en la misma página, de abajo hacia arriba en la línea once dice de proyectos, que revisando los resultados



realmente no tienen ese propósito, no cumplen el propósito por favor, en la página quince en mi intervención de abajo hacia arriba en la cuarta línea dice, de fortalecer el tema de lo administrativo, no es el tema de lo administrativo, es el tema organizativo, hasta ahí señor Alcalde, gracias.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, en la página quince en el segundo párrafo, en la línea quince después de en día por eso es el, ahí está el desquebrajamiento y es, resquebrajamiento.

Señora Concejala Martha Toapanta, compañeras y compañeros que están presentes, compañeros del Gobierno Municipal, compañeras, compañeros Concejales, señor Alcalde buenas tardes, por favor en la página N° 16 al final del párrafo desde aquella función que viene, estamos hablando en la cuarta línea, el día jueves ya había conversado con los compañeros como Martha Toapanta de arriba desde la UCCOPEM es y está Martha Toapanta desde arriba de la UCCOPEM, entonces la palabra es de arriba, con eso elevo a moción la aprobación del acta.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor señora secretaria.

La señora Secretaria procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, buenas tardes con todas y todos, con las observaciones a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, con las observaciones realizadas a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui, que por favor se tomen en cuenta las observaciones hechas, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, con las observaciones a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, muy buenas tardes con todos los presentes, un gusto tenerles aquí, señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores Directores de acuerdo a las correcciones y con las correcciones establecidas a favor.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, gracias señor Alcalde, compañeros compañeras Concejales, señores de la Asociación bienvenidos a este salón de sesiones, buenas tardes, a favor de la moción.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Señora Concejala Martha Toapanta, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

La señora secretaria, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 620, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA N°. 165 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE JUNIO DEL 2012. EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N°. 165 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 14 DE JUNIO DEL 2012, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PUCALPA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, demos lectura al informe correspondiente, el mismo que se adjunta.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo 15 de junio del 2012

INFORME Nº 035 CP/GADM-PM

PARA : Sr. Virgilio Andrango F.
ALCALDE
GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

DE : COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO : APROBACION DE LOS PLANOS DE LA FLORICOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PUCALPA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Antonio Gallo
Juan de Dios
19 Jun 2012

ANTECEDENTES.

Mediante memorando Nº 128-SG-GMPM de fecha 29 de mayo del 2012, de la secretaría general que señala en su parte pertinente que:

Se elabore una resolución de aprobación de planos de la Floricola de propiedad del señor Carlos Augusto Robalino Cualchi, de acuerdo a la ORDENANZA PARA LA GESTION AMBIENTAL PUBLICA, APROBACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE PLANTACIONES FLORICOLAS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANÁLISIS.

Mediante inspección con los propietarios y la Comisión de Planificación, se procede a la revisión de la documentación presentada, se establece que los parámetros técnicos contenido en el informe de aprobación constituyen la base y fundamento para el otorgamiento de los informes de aprobación de planos, se encuentran cumpliendo con todos los requisitos previstos en las respectivas ordenanzas vigentes a la fecha, además cuenta con el respaldo de la comunidad

RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes y en vista de que, se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en las respectivas ordenanzas vigentes a la fecha, lo que se encuentra detallado en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación sugiere la aprobación de planos del señor Carlos Augusto Robalino Cualchi predio ubicado en el sector de Pucalpa, parroquia de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo.

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

SECRETARÍA GENERAL

RECEBIDO POR *Juan Paredes*

FECHA 19 JUN 2012

RECIBIDO POR

E. García
14/6/12

Parque Central | Telf: 2365-264/265 | Telefax: 2366119 | www.pedromoncayo.gov.ec



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



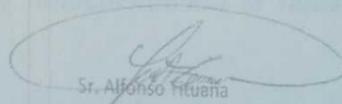
**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



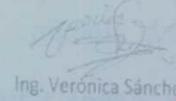
DISPOSICIÓN FINAL

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, se dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

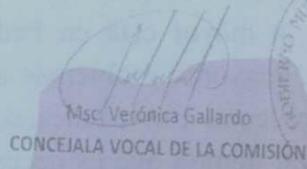
Atentamente



Sr. Alfonso Tituana
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN



Ing. Verónica Sánchez
CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN



Msc. Verónica Gallardo
CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN







Señor Concejal Alfonso Tituaña, gracias señor Alcalde, tomando en cuenta que este informe es prácticamente la segunda vez que se lo trata aquí en el Concejo, por razones que estaba incompleta en la primera presentación, hoy se les ha pedido todos los requisitos y han cumplido lo que compete y corresponde a la Comisión, por lo tanto mociono la aprobación de los planos de la florícola de propiedad del señor Carlos Augusto Robalino Cualchi, ubicado en la Parroquia de Tabacundo, sector Pucalpa, perteneciente al Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

La señora Secretaria procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Verónica Gallardo, considerando que se ha llevado a cabo el respectivo proceso, que se ha verificado la documentación y estando completa, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Frank Gualsaqui, yo me voy a permitir razonar mi voto, tengo algunos elementos que quisiera compartirlos compañeros Concejales y ustedes que nos visitan hoy, el primero es que si uno revisa los datos a nivel de producción de flores del país, la mayor está en Pedro Moncayo y digo esto porque a mayor concentración, mayores problemas a mayor concentración se están generando una serie de problemas ambientales, sociales, en esta perspectiva hemos sugerido desde hace algún tiempo que es necesario que contemos con el Plan de Ordenamiento Territorial, como para poder establecer hasta donde podemos crecer con plantaciones de flores, me parece sumamente importante y eso a la Comisión hago un llamado, que de ser posible yo estoy proponiendo que se detenga ya esta idea de aprobar muchas plantaciones sin el Plan de Ordenamiento Territorial, porque resulta que podríamos llegar a un límite muy alto en este tema y resulta muy complicado que los costos al final de todo esto ambientales y todo, sean muy altos para el Cantón Pedro Moncayo, dicho esto yo quisiera dejar muy clara mi perspectiva voy a aprobar estos dos informes que existen, pero de pronto serán los últimos que voy a aprobar en la medida que tengamos la herramienta que necesitamos para ordenar el territorio, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, de igual manera quisiera razonar mi voto, miren compañeros ustedes que están aquí presentes deben saber que durante dos años fui Presidente de la Comisión de Planificación y durante ese tiempo se ha



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



tratado de normar el crecimiento de las plantaciones florícolas porque hay muchos excesos, con las que cumplen no hay problema pero las que incumplen tenemos que tratar de regular y una de las herramientas es el Plan de Desarrollo Cantonal que es por Ley y no se ha cumplido hasta el día de hoy, hay un atenuante con los compañeros que están pidiendo la regularización de esta plantación, que es el hecho que son productores del sector y también tienen derecho a progresar así como las grandes industrias han montado su empresa acá, durante mi Presidencia de los dos años únicamente dos plantaciones pasaron y cumpliendo todos los requisitos, lamento que en este tiempo ya estamos por la séptima no sé y a este ritmo no sé qué vamos hacer aprobando sin un Plan de Ordenamiento Territorial, en donde nos dirá en que sector se puede crecer y en que no, dónde hay sectores consolidados y se está afectando con la contaminación y eso tenemos que cuidar como una política Municipal, por esta razón siendo que es del cantón, compañeros conocidos, activos dentro de la comunidad, mi voto es a favor.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez, bueno con respecto a este punto se han analizado, se han hecho todas las inspecciones pertinentes lo que si me gustaría sugerir es que de acuerdo algunas denuncias verbales, a la Dirección de Medio Ambiente, que por favor se realicen las inspecciones pertinentes dentro del cantón por cuanto sin autorización y sin documentación están creciendo algunas plantaciones, que eso si sería mucho más grave de lo que al momento mencionan los señores Concejales, que se está aprobando unas florícolas donde cuentan con toda la documentación pertinente, lo grave y lo preocupante y en las que si deberíamos preocuparnos todos, es por las plantaciones que se están creando sin ninguna documentación y sin ningún permiso dentro de la Municipalidad, esta sugerencia la hago a la Dirección de Medio Ambiente y a favor.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, a favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, con respecto a este tema ya ha manifestado la compañera Concejala Sánchez es muy preocupante el crecimiento de las plantaciones florícolas, en el cual se están creando al menos se están tratando ya de entrar dentro de las comunidades, donde nosotros ya hemos enmarcado en un Reglamento y también que no se pudo crear, aquí en este punto se está basando en un informe de la Comisión de Planificación, en el cual están cumpliendo todos los requisitos y también si he pedido en las reuniones



anteriores que por favor se realice las respectivas inspecciones en las plantaciones que se están creando dentro de las comunidades, porque también nosotros no debemos olvidarnos que Pedro Moncayo es un cantón productivo y debemos seguir impulsando en el tema correspondiente también, con eso mi voto es a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

La señora Secretaria, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 621, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PUCALPA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PLANOS DE LA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR PUCALPA, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR SAN JOSÉ GRANDE, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, demos lectura al informe correspondiente, el mismo que se adjunta.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Tabacundo 15 de junio del 2012

INFORME No 034 CP-GMMPM

PARA : Sr. Virgilio Andrango F.
ALCALDE
GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

DE : COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO : APROBACION DE LOS PLANOS DE LA FLORICOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME RODRIGO ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR DE SAN JOSE GRANDE, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Virgilio Andrango F.
13 junio 2012

ANTECEDENTES.

Mediante memorando No 127-SG-GMPM de fecha 29 de mayo del 2012, de la secretaria general que señala en su parte pertinente que:
Se elabore una resolución de aprobación de planos de la Floricola de propiedad del señor Jaime Rodrigo Robalino Cualchi, de acuerdo a la ORDENANZA PARA LA GESTION AMBIENTAL PUBLICA, APROBACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION Y FUNCIONAMIENTO DE PLANTACIONES FLORICOLAS EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANÁLISIS.

Mediante inspección con los propietarios y la Comisión de Planificación, se procede a la revisión de la documentación presentada, se establece que los parámetros técnicos contenido en el informe de aprobación constituyen la base y fundamento para el otorgamiento de los informes de aprobación de planos, se encuentran cumpliendo con todos los requisitos previstos en las respectivas ordenanzas vigentes a la fecha, además cuenta con el respaldo de la comunidad

RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes y en vista de que, se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en las respectivas ordenanzas vigentes a la fecha, lo que se encuentra detallado en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación sugiere la aprobación de planos del señor Jaime Rodrigo Robalino Cualchi predio ubicado en el sector de San José Grande, parroquia de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo.

RECIBIDO POR: *[Signature]*
FECHA: *[Signature]*
HORA: *[Signature]*



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



DISPOSICIÓN FINAL

Remítase el expediente completo puesto en consideración del Concejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias, se dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Atentamente



Sr. Alfonso Tituaña

CONCEJAL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN



Ing. Verónica Sánchez

CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN



Msc. Verónica Gallardo

CONCEJALA VOCAL DE LA COMISIÓN





**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Señor Concejal Alfonso Tituaña, gracias señor Alcalde, al igual que en el tercer punto quisiera mocionar la aprobación de los planos de la florícola de propiedad del señor Jaime Robalino Cualchi, ubicado en la Parroquia de Tabacundo, sector San José Grande, perteneciente al Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación por favor.

La señora Secretaria procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, a favor de la moción.

Señor Concejal Ing. Frank Gualsaqui, creo que es pertinente dejar claro que se está planteando, no estamos diciendo no a las actividades florícolas estamos diciendo que necesitamos regular, que necesitamos establecer claramente hasta donde tiene capacidad el territorio del cantón Pedro Moncayo, para seguir implementando plantaciones, este es el concepto básico del Ordenamiento Territorial, a las plantaciones ilegales tocaría aplicarles lo que les corresponde y a las que están cumpliendo habría que dar paso siempre y cuando estén dentro del marco del Ordenamiento, no podemos aprobar indistinta e indiscriminadamente las plantaciones que sean, ese era el concepto central de mi planteamiento y como había dicho a favor de la moción por esta vez.

Señor Concejal Fabián Morocho, de igual manera lo único que quisiera remarcar es que el sector productivo del cantón, son la parte rural y tenemos que cuidar que la contaminación no acceda, entiendo que la Comisión está dando un aval de que han cumplido y no se están afectando a terceras personas, de acuerdo a la inspección que habrán hecho, por tal motivo y habiendo cumplido con todos los requisitos a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.



Señor Concejal Alfonso Tituaña, en este punto quisiera razonar mi voto señor Alcalde, en vista que el compañero Concejal Morocho, lo que trata es de hacer quedar mal cuando hay gente, desde luego esa política no quisiera que se adopte, dice: cuando yo era Presidente aprobé una florícola ahorita ya creo que van por la séptima, en primer lugar; en segundo lugar tendría que darse cuenta que estamos aprobando un punto del orden del día, no estamos aprobando el informe de la Comisión el informe de alguna manera, corrobora lo que los técnicos nos están diciendo y para su información lo que nosotros estamos haciendo es la legalización de plantaciones que no han estado legalizadas y que ya han sido plantaciones que están instaladas de años, nosotros no hemos aprobado una sola plantación y digo nosotros todo el Concejo en pleno hemos aprobado una sola plantación y de ahí las otras estamos haciendo lo que la Ley exige que apruebe, que se legalice, que se regularice eso es lo que hemos estado haciendo, entonces más bien en lugar de hacernos quedar mal debería felicitar el trabajo que está realizando la Comisión, porque no es cuestión de decir yo cuando era Presidente solo dos aprobamos en dos años, que está dando a notar, no ha trabajado con las plantaciones ilegales, lo que nosotros si estamos haciendo, con eso mi voto es a favor .

Señora Concejala Martha Toapanta, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

La señora Secretaria, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 622, EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR SAN JOSÉ GRANDE, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PLANOS DE LA FLORÍCOLA DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME ROBALINO CUALCHI, UBICADO EN LA PARROQUIA DE TABACUNDO, SECTOR SAN JOSÉ GRANDE, PERTENECIENTE AL CANTÓN PEDRO MONCAYO.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



QUINTO PUNTO.- AUTORIZAR A LOS PERSONEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE TABACUNDO 24 DE NOVIEMBRE.

Señor Alcalde, bien para tratar ese tema hemos recibido la solicitud por parte del señor Jhonny Javier Pinargote Cedeño, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado de Tabacundo 24 de Noviembre, por lo tanto por favor compañero si se acerca para que pueda tomar las decisiones y ser parte en este punto que vamos a tratar.

Se adjunta oficio N° 0040, de fecha 11 de junio del 2012, suscrito por el señor Jhonny Pinargote, Presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado de Tabacundo 24 de Noviembre.



**ASOCIACION DE COMERCIANTES DEL
MERCADO DE TABACUNDO
"24 DE NOVIEMBRE"**

Acuerdo Ministerial N° 0590
Fecha de Aprobación 30 de Mayo del 2000

Oficio N° 0040
Tabacundo, 11 de junio del 2012

Señor:-
Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTON PEDRO MONCAYO
Presente:-

De mis consideraciones:-

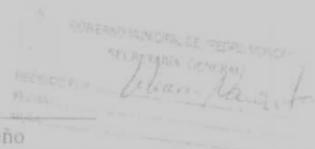
Yo, **JHONNY JAVIER PINARGOTE CEDEÑO**, portador de la cedula de identidad y ciudadanía N° 131057373-6, en mi calidad de ciudadano y como Presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado de Tabacundo 24 de Noviembre, me permito solicitarle lo siguiente:

- Ejerciendo mi derecho constitucional y legal, es de mi conocimiento que en la próxima sesión del Concejo Municipal, se va a tratar en el orden del día de la **AUTORIZACION DE LOS PERSONEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO, ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO, LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DE ASOCIACION DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE TABACUNDO 24 DE NOVIEMBRE**, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 2 de la Ordenanza que regula el mecanismo del funcionamiento de la Silla vacia, solicito se autorice a la Secretaria del Cuerpo Colegiado del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo, mi acreditación para la participación de la silla vacia, en el tratamiento de este punto en el orden del día, con el derecho a voz y voto, según así lo establece en Art. 6 de la mencionada ordenanza.

De ser aceptada mi petición, recibiré la convocatoria en la secretaria del Concejo o en mi lugar de mi domicilio ubicado en la Parroquia de Tabacundo, barrio sucre del Cantón Pedro Moncayo



Atentamente,
Sr. Jhonny Javier Pinargote Cedeño
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE TABACUNDO "24 DE NOVIEMBRE"
C.I: 131057373-6





**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Señor Alcalde, bien compañeros que se encuentran aquí presentes, con respecto a este tema lamentablemente ha habido varios criterios, ha habido también inconvenientes, creo que inclusive algunos enfrentamientos cosa que es lamentable, porque yo siempre he mencionado que para tratar de solucionar cualquier tipo de problemas lo principal es conversar, lo principal es el diálogo y nada absolutamente nada justifica la violencia, entonces eso primero deben ustedes llevarse en la mente compañeros, insisto para cualquier tipo de situación conversar es lo fundamental para no llegar a tener problemas, inconvenientes mayores y no llegar a la agresión física, como todos conocen compañeros este espacio que hoy está en disputa si cabe el término fue entregado en Comodato a los señores de la UCCOPEM hace aproximadamente son como ocho años, este Comodato se venció justamente el 20 de mayo del 2009, es decir hace tres años atrás, los señores de la UCCOPEM, tenían que ya haber dejado de realizar sus trabajos, sus proyectos dentro de este espacio y como lo establece la Ley ese espacio ya regresó al Mercado Municipal, eso hay que dejar claro compañeros el otro tema es que yo no voy a poner en tela de duda el trabajo que han realizado en estos cinco años u ocho años que estuvo la UCCOPEM utilizando el espacio, no voy a decir que los proyectos que se presentó se cumplieron, si el fin del Comodato se cumplió, si se cumplieron los compromisos con los señores del Mercado todo ese tema yo no lo voy a topar, porque talvez al topar específicamente algunos de estos puntos se puede crear nuevamente lo que yo no quiero, es decir conflictos si yo digo que no se cumplieron algunos puntos, van con justa razón los señores de la UCCOPEM a decirme no compañero esto cumplimos, talvez los señores del Mercado van a decir no es que no cumplieron, entonces en ese aspecto yo no quiero entrar en discordia compañeros, el trabajo que cada uno de ustedes haya realizado, cada uno sabrá, pero eso en este momento no está en disputa compañeros, el otro tema es que nosotros hemos tenido ya algunas reuniones tanto con los señores del Mercado y de igual manera con los señores de la UCOPEM, para conjuntamente ver si es que se puede solucionar si es que cabe el término de alguna manera este inconveniente, en la sesión anterior alguien dijo o propuso que el espacio sea 50- 50 para la UCCOPEM y para los compañeros del Mercado en la conversación que yo mantuve con los dos Presidentes había planteado justamente eso internamente se reúnan las directivas y traten de ver si es que se pueden llegar algún tipo de acuerdo, pero lamentablemente eso no ha sido posible compañeros, yo tengo el documento enviado con las firma del compañero Segundo Inlago Presidente de la UCCOPEM y también del señor Johnny Pinargote Presidente de la Asociación

24 de Noviembre, en la cual en la parte pertinente dice, voy a dar lectura textualmente dice, se defina por parte del Concejo la entrega de 100% del espacio para cualquiera de las dos Organizaciones, por situación que el espacio es muy reducido, esto les digo porque lamentablemente no se ha podido llegar a ese acuerdo a través del diálogo y en esa misma reunión que mantuve con los compañeros yo les había planteado que lo más racional puesto que el espacio que se encuentra en el Mercado Municipal debe ser parte insisto del Mercado Municipal para los que integran el mismo Mercado, eso es lo que yo les había planteado, pero también he planteado señores de las UCCOPEM que nosotros estamos ya haciendo el trabajo para ver un nuevo espacio de características similares en el que ustedes venían realizando su trabajo, estamos en eso compañeros y aquí está el compañero que estuvo en la reunión yo les plantié eso, hubo una buena aceptación, estamos revisando la documentación, específicamente el espacio que se encuentra al frente del Colegio Nacional Tabacundo es propiedad Municipal, me refiero actualmente creo que está ocupando por los señores de la Asociación de Artesanos, entonces ese espacio desde mi punto de vista es el más adecuado para que ustedes compañeros puedan seguir realizando sus proyectos, su trabajo, sus actividades dentro de una área adecuada, eso es lo que nosotros habíamos planteado en esas reuniones y específicamente centrándome en el punto, nosotros hemos revisado arduamente con los Abogados de la Municipalidad y lógicamente como ustedes escucharon el punto cinco es autorizar tanto a mi persona, como a la Procuradora Síndica la suscripción del Contrato de Comodato, pero insisto analizándole legalmente el tema hemos llegado a la conclusión que como ya mencioné apenas se dió por terminado el Convenio de Comodato con la UCCOPEM automáticamente ese espacio regresa a ser del Mercado Municipal, por lo tanto el tema se tiene que resolver administrativamente, yo les anticipo esto compañeros que nosotros ya estamos haciendo el trabajo porque como mencioné en un inicio ese espacio tiene que ser para el Mercado Municipal, en la reunión que mantuvimos antes de venir acá a la reunión de Concejo ponía el ejemplo de que sería como que uno de los locales que utilizan ustedes compañeros les diéramos a alguien en Comodato uno de los puestos, porque eso siempre ha sido parte del Mercado Municipal, eso está planteado, eso lo hemos revisado, pero insisto no solo nos quedamos en ese tema sino que haya otra propuesta para buscar una alternativa en la cual se pueda reubicar a los compañeros de la UCCOPEM, porque la idea no es quitar si es que cabe el término a unos, abandonar a otros a su suerte esa no es la idea y después de esta reunión compañeros nuevamente les vamos a convocar a ustedes



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



compañero Presidente del Mercado y compañero Vicepresidente sino me equivoco de la UCOPEM, para hacer este recorrido en conjunto y determinar el espacio que nosotros les vamos a proporcionar de existirlo, entonces eso también hay que dejar muy claro cómo se va a proceder dentro de ese tema, había también algunos criterios por parte de algunas personas que decían que si el espacio regresan a administrar los compañeros del Mercado no tenían ningún tipo de proyecto, que no se sabía si van a dar un buen uso, bueno un sin fin de cosas sinceramente compañeros, pero nosotros en la información, perdón en la documentación que remitimos a cada uno de los compañeros Concejales anexamos el proyecto presentado por los compañeros del Mercado, en el cual se detalla todo lo que se piensa realizar, por poner un ejemplo la guardería para los guaguas de las personas que conforman el Mercado, es un proyecto bien sustentado y para lo cual le voy a ceder la palabra al compañero Presidente de la Asociación para que explique lo que acabo de mencionar y bueno que haga la información en forma más detallada, entonces por favor que nos ayude con la explicación del proyecto.

Señor Johnny Pinargote, Representante de la Silla Vacía, señor Alcalde, demás autoridades aquí presentes, compañeras, compañeros que estamos acá en esta noche, a nombre de quien represento, la Asociación de Comerciantes 24 de Noviembre, quiero decirles a los señores Concejales, conjuntamente al señor Alcalde que nuestra necesidad de ir mejorando día a día es grande, el enfoque que tenemos nosotros como Asociación, como seres humanos de ir mejorando nuestra calidad de vida, de ir sirviendo mejor a la ciudadanía, es decir nuestro enfoque al cien por ciento, que la ciudadanía del cantón se sienta a gusto con el servicio que ofrecemos a diario, es por eso que hemos considerado muchas observaciones de la gente que nos visita allá en el Mercado, necesita ser mejorado, que el Mercado del cantón ya necesita ser un Mercado digno, como en cualquier otra ciudad del Ecuador, es por eso que nosotros hemos realizado el proyecto enfocado en una bodega que actualmente ocupan los señores de la UCOPEM, cabe mencionar que nosotros no tenemos nada en contra de los señores de la UCOPEM, que simple y llanamente estamos viendo por el mejoramiento del Mercado y que la ciudadanía se sienta cada vez más a gusto yéndonos a visitar a diario ahí, nuestra prioridad necesaria de acuerdo a las reuniones a las asambleas, es ir mejorando la mentalidad de los asociados, para que la atención a las personas que acuden ahí sea del más alto nivel, porque si vamos a lo que nosotros venimos realizando, las asambleas nosotros realizamos



al frente de los baños, a sol y agua como se dice vulgarmente, incomoda a los socios, incomoda a los señores usuarios, yo he traído unas pequeñas fotografías para que por favor con la autorización del señor Alcalde, señores Concejales, observen como es que nosotros realizamos las asambleas una vez al mes, entonces creemos que no es la situación adecuada para eso, de igual manera el Mercado ha venido siendo víctima de robos frecuentes, especialmente en la zona donde están locales de víveres, legumbres, frutas, porque lamentablemente esos puestos no son diseñados para esta actividad, están inseguros y por eso el Mercado ha sido víctima de frecuentes robos y también estamos pidiendo un espacio de esa bodega para almacenamiento de productos, para dar mayor seguridad a los asociados, igualmente con lo de la guardería hay muchos niños en el Mercado que a veces dificultan que los señores usuarios vayan a gusto y cómodos con sus compras a veces pasan accidentes con los niños, los niños dañan el bien que es del mercado, entonces enfocado en eso nosotros elaboramos ese proyecto, tomando en cuenta que el Mercado como cualquier otra organización tiene que estar dentro de una evolución, dentro de un mejoramiento que va acompañado del esfuerzo de todos quienes conformamos este Mercado, de todas las autoridades, porque aquí cabe mencionar que indistintamente de donde seamos los comerciantes del Mercado, indistintamente de donde votemos, somos personas que estamos dando o ayudando al desarrollo, aportando al crecimiento del cantón que nos abierto las puertas para ir mejorando día a día yo creo que es la parte fundamental que los señores Concejales, conjuntamente con el señor Alcalde tiene que tomar en cuenta, nosotros estamos aportando día a día para el desarrollo de este cantón tan hermoso, que nos han abierto las puertas a diferentes personas de diferentes sitios del Ecuador, entonces señor Alcalde, señores Concejales dicho esto queremos que esto sea el inicio de un Mercado digno de un Mercado con el cual tanto sus socios como la ciudadanía, las autoridades y las visitas que llegan a diario por la flor se sientan a gusto y es por eso que vuelvo a recalcar no tenemos nada en contra de los señores de la UCCOPEM, si bien es cierto el Mercado en esto dos últimos años, si ha venido mejorando de a poco día a día, pero ya es hora de subir un escalón más, de seguir avanzando, eso lo hacemos con la ayuda de las autoridades que están aquí presentes y no es tal vez dable que nosotros realicemos las asambleas en esa situación, siendo que hay un local donde prácticamente no se lo ocupa en si para lo que se tenía hecho la solicitud, un local donde igualmente tengo aquí otras fotografías donde podemos observar cómo está el local, semivacío, con cosas que realmente no tiene nada que ver para la cual fue la solicitud hecha y firmado el



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"
TABACUNDO - ECUADOR



documento anterior con los señores de esta Organización, no sé si me autoriza señor Alcalde igualmente para que los señores Concejales vean las condiciones actuales de cómo está la bodega de la UCCOPEM actualmente, semivacia, con cosas arrumadas, material viejo, igualmente tengo un informe emitido por el Departamento de Salud, en el cual se hizo una inspección al Mercado dice: en el interior del Mercado se encuentra una bodega grande y llena de equipos y utensilios que se encuentran sucios y en mal estado, esto firma el señor Marco Flores Inspector de Salud de esta ciudad, entonces cabe destacar que con las diferentes autoridades del cantón se hizo una inspección del Mercado en sí, cada autoridad emitió su informe por escrito de las condiciones actuales del Mercado, cabe destacar que estos informes ya reposan donde el señor Alcalde y espero que sigamos avanzando en este mejoramiento, porque no solamente el problema de nosotros es la sala de sesiones o el almacenamiento, son otras falencias que tenemos ahí pero no es el momento para hablar de estos temas, dicho esto señor Alcalde no se compañeras, compañeros se me este pasando por alto, la persona que tal vez intervenga más adelante pueda dar una opinión más veraz, señor Alcalde, señores Concejales muchas gracias.

Señor Alcalde, la opinión que daba compañeros es que en el punto cinco que estamos tratando, se redactó, se dió la autorización, tanto a mi persona, como a la Procuradora Sindica para la suscripción del Contrato del Comodato, cosa que no tiene sentido les estaba diciendo compañeros porque como también ya mencioné justo el 20 de mayo del dos mil nueve, el Convenio de Comodato entre la Municipalidad y la UCCOPEM feneció y en ese instante automáticamente esa infraestructura regresa a ser propiedad del Mercado Municipal o parte del Mercado Municipal, por lo tanto no cabe dar una infraestructura que es del Mercado, dar en Comodato al mismo Mercado compañeros, entonces eso está totalmente claro, mi sugerencia sería compañeros Concejales, la no aprobación de este punto, pero como también ya mencioné administrativamente ya tomé la decisión de ese espacio asignarlo al mismo Mercado y como también ya lo dije, vamos a mantener una nueva reunión tanto con ustedes compañeros de la UCCOPEM para determinar un tiempo prudente en el cual ustedes tengan que salir, porque yo puedo decir tal vez un mes, pero puede ser que ustedes tengan maquinaria, no he visto el local en estos días, no se sinceramente que tengan embodegado ahí, pero entonces en esta reunión vamos a definir este tiempo prudente compañeros, para que ustedes puedan encontrar un local u optar por lo que yo les decía, encontrar un espacio físico de la Municipalidad ahí sí para

nosotros entregarles a ustedes en Comodato compañeros de la UCCOPEM, eso quería aclarar, queda en consideración compañeros.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, gracias nuevamente señor Alcalde, quisiera razonar un poco el tema de los Comodatos, aquí en Tabacundo concretamente se ha dado las casas comunales, las casas barriales que son utilizadas como bodegas para usufructo personal digamos en este caso para un grupo de personas, en el tema del Mercado, un Mercado para el expendio de productos al público, en todo caso yo había manifestado mi contrariedad en el porqué se dió en Comodato algo que es público, por esta razón yo le había manifestado la semana pasada y aquí hay algunas personas que estuvieron presentes, yo le decía esto no es cuestión a quien se le dé, hay que llevarse como buenos vecinos, como buenos paisanos, llevarse y hacer las cosas bien, en todo caso en este punto que nos ponen por decir, incluso a debatir entre compañeros Concejales como queriendo tomar una decisión que está escrita en la Constitución, repito está formado el Mercado, no sé con qué fin lo hicieron y vean lo anecdótico del tema, el compañero Segundo Presidente a firmado en ese entonces el Comodato y el debía tener muy en cuenta y en el dos mil nueve podría haberse renovado, pero no lo hicieron, entonces hay ciertas cosas, yo no quisiera que se entienda que uno se ha inclinado a un lado a otro lado, sino las cosas tal y como son, el Mercado es un sitio denominado para el Mercado y lo que es la organización UCCOPEM tiene un sitio denominado lo que es para la Organización, como lo hicieron ese Comodato yo sinceramente y personalmente lo había manifestado antes señor Alcalde, yo no estoy de acuerdo que se den en Comodato, porque eso hace que todo mundo quiera a Comodato, Comodato y tenemos ese tipo de resultados, por lo tanto yo mociono la no aprobación de la autorización a los personeros del Gobierno Municipal del Cantón Pedro Moncayo, Alcalde y Procuradora Síndica la suscripción del Contrato de Comodato del inmueble de propiedad Municipal a favor de la Asociación de Comerciantes del Mercado de Tabacundo 24 de Noviembre.

Señor Alcalde, procedamos a tomar votación.

Señorita Concejala Sandra Díaz, bueno, yo si quiero decir unas palabras en este punto que en realidad no estaríamos hablando de este punto si tuviéramos un asesoramiento legal del Municipio, que obviamente nos asesoren y no estaríamos en este dilema de que ahora se cambie y no se autorice a los personeros, en ese sentido a favor de la propuesta.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Señora Concejal Msc. Verónica Gallardo, bueno nosotros en este punto yo sí creo que por algo se dan las cosas, la semana anterior yo había manifestado mi punto de vista, yo no compartía el criterio, soy muy honesta, no compartía el criterio de que se le quite a una Organización para dar a otra Organización, yo sí lo manifesté aquí y quienes están presentes y estuvieron la semana anterior pueden haber sido testigos y me mantengo en lo mismo porque todo el mundo tiene derecho al trabajo, todo el mundo tiene necesidades como gremios, como asociados son muy justos y muy valederos, cada quien tiene aspiraciones a futuro en beneficios de sus gremios, es así que como Concejala del Cantón Pedro Moncayo, pero especialmente del sector urbano, nosotros ya venimos pidiendo las obras para la Cabecera Cantonal, yo sí estoy muy preocupada porque debería de haber un proyecto macro, un proyecto grande que venga a fortalecer y satisfacer nuestras necesidades que tiene nuestro cantón, sin bien es cierto que recién en el año dos mil trece se harán las obras para la Cabecera Cantonal, pero yo sí solicitaría tanto a la Comisión de Finanzas como al señor Alcalde, que se ponga en consideración un gran proyecto, porque hablaba el compañero de un Mercado lindo, sí compañero Presidente, de un Mercado lindo, pero yo aspiro mucho más para mis vecinos, para las personas que están expendiendo los productos en nuestro cantón, un Mercado hermoso y no quiero las comparaciones no son buenas, pero si hay que acoger lo bueno de otros cantones, un Mercado como el de Cayambe, una obra muy criticada pero muy hermosa también y que llena de satisfacción a tanta gente, yo creo que ese proyecto tan grande necesita nuestro cantón y fortalecer el trabajo de las organizaciones también, yo considero que se debe dar solución si ustedes a lo mejor ya conversaron compañeros de la UCCOPEM, llegaron a un acuerdo, nosotros no hemos tenido conocimiento de ese acuerdo a lo mejor de la conversación, ahora nos estamos enterando, pero lo que sí les puedo decir compañeros, que no desmayen, que no descansen y que sigan solicitando, porque si bien es cierto en estos últimos años no ha habido ese trabajo arduo y se lo ha demostrado aquí con las fotografías que ha habido un tanto de desorganización, a veces las administraciones son las que hacen levantar o hacen caer a las Organizaciones, a las instituciones, cantones, países enteros, entonces compañeros yo les animo a seguir adelante, a los compañeros de la UCCOPEM, a los compañeros del Mercado decirles que no había para que tratar este punto, yo les decía a un inicio Dios sabe porque hace las cosas y porque suceden yo me sentía entre la espada y la pared, la verdad es que no sabía que iba hacer todavía y le decía a la Doctora no me gusta la idea de votar por el uno, quitándole al otro, entonces ventajosamente este punto ya no se va a dar es



negativo a la fuerza nos toca votar en forma negativa, ahí también va el punto del asesoramiento, si tenemos aquí tanto la señora Secretaria es jurídica sabe de leyes, la Doctora también tenemos asesores aquí dentro del Municipio, como permiten que nosotros cometamos este error que se plantea dentro del orden del día y hoy tenemos que cambiar, entonces ventajosamente creo que no hay nada que tratar y mi voto es a favor de que no se apruebe este punto del orden día.

Señor Concejal Ing. Frank Gualsaqui, me voy a permitir razonar mi voto, bien en primer lugar aquí se han dicho muchas verdades y con toda claridad; la primera somos ecuatorianos y donde estemos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones, Pedro Moncayo desde hace unos treinta años por el tema de actividades económicas sobre todo por las florícolas ha recibido gente de todo el país y eso está bien, no está mal, insisto somos ecuatorianos y podemos estar en cualquier parte del país y seguimos siendo ecuatorianos, así que bienvenidos a los que no son de aquí, pero están haciendo patria aquí en Pedro Moncayo; segundo, cuando hablamos de la UCCOPEM y a eso me había referido la vez anterior cuando hablamos de la UCCOPEM, es hablar de la historia de Pedro Moncayo, gracias a la UCCOPEM el Cantón Pedro Moncayo es lo que es y eso tiene que quedar bien claro en la mente de los que somos de aquí, de los que no somos de aquí, de los que conocemos un poco la historia, desde sus inicios la UCCOPEM marco la línea ideológica, política, social, cultural, ambiental; de aquí de Pedro Moncayo nacieron los movimientos sociales, indígenas, los dirigentes a nivel nacional y todo, así que mi saludo y me respeto a la Organización a los compañeros, le ubico a don Melchor Andrango que fue uno de los compañeros que estuvo desde un principio, la UCCOPEM es una organización de respeto, en la historia de la UCCOPEM hay altos, hay bajos, hay todo, pero yo quiero partir de reconocer ese hecho, el hecho de que la UCCOPEM es una organización de historia y que no va a terminarse, tiene como filial sino me equivoco como treinta comunidades que están haciendo una serie de proyectos de propuestas en beneficio del Cantón Pedro Moncayo, en beneficio de las comunidades del Cantón Pedro Moncayo, en las circunstancias actuales yo quisiera sumarme al tema del asesoramiento, hay temas que no deben tratarse y aquí casi se pone en discusión un tema que no debió ponerse, en todo caso queda en actas el tema del compromiso desde la Alcaldía en dar una solución, en ver un espacio para que la UCCOPEM continúe con el proceso de apoyo a los medianos y a los pequeños productores, que esa es una línea muy fuerte que hay



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



un poco de contradicción en los informes técnicos que se plantean que el Centro de Acopio no responde a la dinámica de los pequeños productores, en todo caso queda en actas el tema del compromiso del Alcalde y eso es decir de la Municipalidad en ubicar un espacio, es decir entiendo que ya llegaron a ese acuerdo hubiera sido interesante conocerlo como para estar más tranquilos, porque a ratos veníamos acá a enfrentar una situación más conflictiva, pero que bueno que hayan llegado a este acuerdo que la UCCOPEM haya aceptado de buena manera este tema, porque así corresponde, entonces el compromiso está dado y creo que hay que trabajar en ubicar un mejor espacio para que la UCCOPEM pueda seguir desarrollando los proyectos que tienen que son muchos de paso, el otro elemento que quería es saludarle cordialmente al compañero Jhonny Pinargote de la Asociación del Mercado, decirle que si efectivamente, se han dicho cosas importantes como que necesitamos un nuevo Mercado, para mí es real eso, creo tenemos que pensar incluso, dejar de hacer otras cosas menos importantes creo yo desde mi punto de vista y que requieren cuatrocientos, quinientos mil dólares y ubicar, enfocar y resolver problemas o poner a otro nivel como se manifiesta aquí el Mercado diario y en esto comparto plenamente, habría que hacer la revisión y ojalá se pueda establecer en el presupuesto en los siguientes años, tener un Mercado a otro nivel, siento también importante comentar que más allá del Comodato, más allá del espacio físico si es necesario el tema de mejorar la atención al cliente, si es necesario mejorar la imagen y digo esto porque el Presidente o la directiva entiendo me hizo llegar el borrador del proyecto en donde yo me permití hacer algunas observaciones, algunos comentarios, que revisando el proyecto veo que se los han acogido que bueno haber aportado para que el proyecto haya sido aprobado desde la administración, me parece muy interesante, pero ahí lo importante no era el espacio físico, sino más bien el objetivo el que persigue el Mercado está muy claro, tener un Mercado de calidad dice, la atención y todo, entonces me parece sumamente importante también dar ese detalle, proyecto por un mercado de calidad y la calidad no solamente pasa por el tema de las reuniones sino por los demás actividades que están planteadas en el proyecto, compañeras, compañeros espero que ustedes con esta buena decisión que estamos tomando, que ustedes van tranquilos eso generen en ustedes un compromiso más grande por mejorar la atención, por mejorar la presentación, por capacitarse ahora que va haber el espacio, por estar a otro nivel y al final el beneficiado sea el Cantón Pedro Moncayo, quienes acudimos a veces diariamente, a veces los domingos a hacer

las compras en este Mercado, así que mi voto a favor de la moción presentada por Don Alfonso Tituaña.

Señor Concejal Fabián Morocho, quisiera razonar mi voto, compañeros yo me encuentro bastante alegre al ver tantas caras conocidas, amigos que están decididos a cambiar el Cantón y de igual manera como dijo la compañera Verónica Gallardo mi posición es clara, creo que también tiene un espacio bien ganado la UCCOPEM, a mí me preocupa cuando queremos desvestir un Santo para vestir otro Santo, en vez de hacer eso yo creo que deberíamos buscar un espacio donde las dos Organizaciones también tengan la oportunidad de desarrollarse, el informe que tengo de Desarrollo Productivo se dice que se ampara en el Artículo 134 de la Constitución en donde dice: apoyar a la Seguridad Alimentaria, también la UCCOPEM con el espacio que tiene también lo está haciendo, en tal sentido creo que las dos Organizaciones están decididas a mejorar su condición de vida y nosotros hacemos uso del Mercado diariamente o a veces semanalmente, estamos pensando que tenemos que pasar a otro nivel, creemos que tenemos que aportar a esta necesidad dentro del Cantón, me preocupa mucho el tema que hoy estemos haciendo un saludo a la bandera nada más, porque nos trajeron para apoyar la suscripción de un Comodato en beneficio de ustedes y ahora lo que se nos está proponiendo es que no se firme el Comodato con ustedes, entonces el tema no se debió tratar, ustedes no debieron venir, a mí sí me preocupa que nos traigan con una intención y al final estamos votando en contra del punto que estaban proponiendo por lo tanto ni tendríamos que tratar aquí en sesión de Concejo sino es una decisión administrativa, el señor Alcalde sabrá responder porque lo hace y porque no lo hace; en este caso tengo que apoyar a la moción del compañero Alfonso Tituaña, a favor de la moción del compañero Alfonso Tituaña.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, gracias, bueno en primera instancia quisiera mencionar que como manifestó un señor Concejal creo un saludo a la bandera, para mí más bien un gusto que ustedes estén presentes conociendo y también escuchando todo lo que se ha venido tratando acerca de este punto que va en beneficio de cada uno de los compañeros de la Asociación y lo que a mí sí me alegra de manera muy importante es que previo a esta reunión, ya ha habido una conversación con la otra Organización UCCOPEM, quien la semana anterior yo manifestaba que lo que también es importante fortalecer dentro del Cantón es



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



la parte productiva eso no queremos dejar a un lado y por eso es que se ha dado esta propuesta y esta alternativa de buscarles a los Señores de la UCCOPEM un espacio e incluso más amplio y también de acuerdo a las condiciones y requerimientos que ellos quieran, el sitio donde ustedes al momento se encuentran ubicados y el espacio físico que están pidiendo es estratégico para el proyecto que nos han presentado por eso es que nosotros lo hemos analizado técnicamente y así lo manifesté también en la sesión, que decía que de acuerdo a la información presentada tomaremos las decisiones correctas, en la propuesta que ustedes tienen es muy positiva y siempre estaremos fomentando y fortaleciendo lo positivo que vaya en desarrollo para el Cantón Pedro Moncayo, desde un principio no se ha querido llegar a ningún conflicto con ninguna de las dos Organizaciones tanto UCCOPEM como la Asociación del Mercado, por eso en esta tarde para mí más bien es un gusto que se llegue a un acuerdo y que salgan beneficiadas las dos partes que eso es lo más importante de mi parte apoyando la moción y considerando que ustedes tienen este gran compromiso y esa responsabilidad para seguir trabajando por nuestro Cantón, muchas gracias.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, favor de la moción.

Señora Concejala Martha Toapanta, en esta tarde había llegado a la reunión muy preocupada porque al estar aquí adelante y tomar una decisión en contra de las dos partes que están presentes es muy preocupante, al menos Pedro Moncayo ya está cansado de vivir en peleas y problemas lo que ya ha suscitado en los años anteriores, en el cual la Organización viene viviendo un historial a hecho un trabajo en donde todo el Cantón Pedro Moncayo sabe también ustedes como Asociación del Mercado también hacen un trabajo en beneficio del Cantón, en donde están siendo parte de los comerciantes, en donde nosotros estamos inmersos de vivir en sociedad, en el cual yo nunca voy a compartir en el momento en el que digan nosotros estamos así, tenemos estas falencias, tenemos estos problemas que está solo botada la bodega, los compañeros de la UCCOPEM estaban esperando la renovación del Comodato para empezar a caminar en el Centro de Acopio porque tampoco cuando no hay la legalidad se empieza a ejecutarse las cosas, también si hay falencias en ustedes en la Asociación del Mercado como también si existen locales que están como bodegas, de mano a mano se van a tratar de hablar también la Asociación tiene en esa situación los problemas, más aún en esta tarde me alegra mucho que se haya tomado esta decisión, nosotros no debemos perder la amistad de todo una vida que se puede llevar, a tener enemigos compañeros y compañeras, porque



siempre nosotros como personas debemos tener más amigos así para nosotros cuando el día de nuestra vida llegue a su fin, de morir rodeado de amigos más no de enemigos eso debemos llevarnos siempre, había manifestado con el compañero Presidente le decía usted no pida un espacio para sesionar porque en el salón del Municipio pueden venir y sesionar aquí, simplemente es cuestión de hacer una petición, pero sí usted reúnanse, hagan la petición de que se realice un Mercado modelo, eso es lo que se quiere porque ahí está más el reflejo de que el mercado tiene que seguir avanzando porque solamente con un espacio físico para las capacitaciones no ha mejorado el Mercado, si es que se hace un proyecto grande, macro en donde diga la remodelación del Mercado, se está dando a Pedro Moncayo, es tipo modelo de Cayambe, nosotros si debemos pensar con la visión hacia el futuro y también teniendo buenos amigos, en esta tarde ya el compañero Alcalde ha manifestado el compromiso de que la UCCOPEM eso es una muy buena propuesta por qué? porque a la UCCOPEM tampoco van a decir en tal tiempo tienen que desocupar el lugar, en tal razón la propuesta se debe dar cumplimiento de decir el espacio está listo, señores de la UCCOPEM ahí está su espacio muy bien ahora si tienen que trasladarse hacia allá, no han peñado nadie, no han discutido, no han hablado, creo que como representantes, como dirigentes que se lleva un grupo asociado, debemos enmarcar con liderazgo así que no debemos tener inconvenientes ni problemas y seguir siendo buenos vecinos, en esto la vez anterior también había manifestado el historial grande que tienen muchos proyectos importantes que están enmarcados dentro de toda la población del Cantón Pedro Moncayo desde hace muchos años atrás, en el cual nosotros seguiremos fortaleciendo en las instancias en donde no podemos eliminar, no podemos peñar, no podemos hacer daño a nadie, con eso mi voto es a favor compañeros

Señor Johnny Pinargote, representante de la silla vacía, señor Alcalde me permite razonar mi voto, acogiendo las palabras de la compañera que acabó de hablar, nuestra meta final, nuestra meta como Asociación, quienes estamos al frente de la misma es esa justamente, dejar un buen legado hacia los asociados, hacia la ciudadanía en general, un buen legado que consiste en un Mercado digno, en un Mercado de un nivel alto, pero para llegar a esto tenemos que empezar de cero, y empezar de cero es justamente lo que estamos haciendo, estamos armando un pequeño lugar para empezar a socializar entre los compañeros, a capacitarlos para que cada uno vaya cogiendo otra forma de ver la



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



vida, para que cada uno vaya teniendo en su mente una forma diferente de atraer a la gente, al consumidor final; esto ya lo habíamos planteado con el señor Alcalde, un Mercado digno, un Mercado que sea apto para el cantón y está en conversación, entonces estamos enfocados en eso, queremos un Mercado hermoso en todo el sentido de la palabra, igualmente he tenido la oportunidad de conversar con algunos señores Concejales y hemos llegado a lo mismo, que ya el cantón se merece eso, un Mercado hermoso, un mercado lindo donde todos nos sintamos a gusto y contentos, pero justamente por eso estamos pidiendo que todo lo que está dentro del Mercado sea del Mercado para empezar, para ir de a poco formando las bases, y poco a poco llegando muy lejos, dicho todo esto, a favor de la moción.

Señor Alcalde, bueno yo quiero mencionar compañero que Pedro Moncayo tiene un Mercado digno, yo recuerdo como era antes, ustedes deben recordarlo como era, era solo una planada, con los puestos ahí marcados en el piso, creo que tenían estructuras de madera, con plástico si no me equivoco, era así el Mercado y para mí compañeros Pedro Moncayo tiene un Mercado digno, el problema sinceramente compañeros es la mentalidad y la visión de la gente, justamente el día de ayer yo hablaba con una comerciante ambulante, que me decía Señor Alcalde por Dios prohibale a la otra persona donde yo vendo, le decía pero porque le voy a prohibir si tiene los mismos derechos que usted y está legalmente asociada, me decía no es que a la señora le compran más y yo le decía a ver señora dígame usted, por qué a la otra señora le compran más los helados y me decía, a es que la otra señora vende helados de cono, yo le decía señora entonces si usted ven eso, venda helados de cono, ponga una promoción, venda más barato y usted va a tener más clientela que la otra señora, por ponerles un ejemplo, en Quito Centros Comerciales Artesanales pequeños y hago la comparación con el Centro Comercial de aquí, en Quito tienen locales más pequeños, la mitad pero vayan a ver gente amontonada comprando, infestado todito ese Centro Comercial, en un Mercado de Guayllabamba que tiene puestos pequeñitos, que tienen una banca, una mesa, una cocina, gente infestada comprando, ese es el problema compañeros y yo siempre he dicho, que bueno sería que yo firmando una Ordenanza, firmando un Convenio, pueda cambiar la mentalidad, pero no puedo, eso es responsabilidad de cada uno de ustedes como individuos compañeros por Dios, por más que se de talleres, si ustedes no cambian de mentalidad lamentablemente, por más de que tengamos la mejor infraestructura



del Mercado va a estar botado entonces eso es lo primero que hay que cambiar compañeros, desde hace algunos meses atrás lamentablemente también para los que conformamos la Alcaldía las semanas han empezado a tener dos miércoles, no sé si es que me entiendan lo que quiero decir compañeros, pero la semana para los que conformamos la Alcaldía han empezado a tener dos miércoles y digo esto porque cuando yo visito la radio, cuando vengo a las sesiones de Concejo, qué hacemos los que conformamos la Alcaldía, centramos en el tema técnico, en el tema legal, en el tema jurídico, en base a eso hacemos las exposiciones, pero que nos toca hacer en las intervenciones defendernos de las otras cosas que se dicen, me imagino que los otros Concejales que dijeron que la Asesoría o algo de eso mencionaron, me imagino que nunca se equivocan, que siempre hacen todo bien, me imagino, no sé qué término utilizar, todo lo saben, todo lo pueden, en todo lado están y uno se me escapa pero bueno, si yo me dedicará a divulgar todos los errores que han tenido todos los señores Concejales, acabaría no se en todas las sesiones solo hablando de eso o también solo interviniendo de eso en la radio, pero no, yo no actúo de esta manera y todos los que conformamos la Alcaldía no actuamos de esa manera, que hacemos nosotros promocionar el trabajo, pero compañeros Concejales que siempre tienen esa posición el futuro siempre llega a tiempo y habrá una oportunidad en la que ahí sí demos a conocer esas cosas, no en este momento que la gente sinceramente debe estar cansada de escuchar esas cosas y como digo de esos dos miércoles que han pasado a tener todas las semanas, después de esta reunión compañeros de la UCCOPEM y compañeros del Mercado vamos a dar a conocer el día y la hora en la cual nosotros vamos a estar reuniéndonos para ya definir este tema me refiero principalmente al plazo que deberíamos establecer para que los señores de la UCCOPEM se retiren de este sitio y ustedes puedan hacer uso del mismo para todos los proyectos que tienen planificado realizar, mi voto a favor.

La señora Secretaria, promulga los resultados, por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve:

RESOLUCIÓN N° 623, EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AUTORIZAR A LOS PERSONEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



MUNICIPAL, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE TABACUNDO 24 DE NOVIEMBRE. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD NO AUTORIZAR A LOS PERSONEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, ALCALDE Y PROCURADORA SÍNDICA, LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DE UN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE TABACUNDO 24 DE NOVIEMBRE.

Señor Alcalde, bien compañeros como ustedes pudieron escuchar cual fue la decisión, tengan la plena confianza que lo que yo mencioné se va realizar como ustedes también escucharon el día de mañana, bueno vamos a fijar la hora para reunirnos con ustedes compañeros definir estos temas y puedan arrancar con el trabajo como se tenía planificado compañeros.

Señor Manuel Catucuago, Vicepresidente de la UCCOPEM, señor Alcalde, señores Concejales, señores, señoras presentes, buenas tardes, somos compañeros de las diferentes comunidades del cantón, donde esta los compañeros de la Asociación del Mercado, tanto como en la Organización, nosotros no hemos convocado a esta reunión a las comunidades de base, porque es esta reunión queríamos alguna solución, pero hay un pequeño inconveniente que nosotros si llamamos a una reunión tenemos que hacer en un Coliseo, porque somos representantes de las organizaciones de base, no es que somos cuatro, cinco dirigentes que estamos acá somos la UCCOPEM que quede bien claro eso, primero que nada la organización viene luchando por muchas cosas en beneficio de la sociedad, no estamos peñando por el puesto que a lo mejor que yo tengo que vender y defender a mi familia no, sino también por la sociedad y que pena señores autoridades que al menos no conocen no viven aquí, no saben que es la UCCOPEM, muchas veces eso es otra cosa también y aquí se observa también a los compañeros Concejales, a muchos compañeros con errores, muchos compañeros con razones, también aquí si da mucha preocupación, bueno nosotros no queremos entrar a discusiones, pero si queremos tomar en cuenta la UCCOPEM en ese entonces ha firmado el convenio, pero con el aporte también de la FENOCIN, CODENPE apoyó con 36 mil dólares para ese local, la

UCCOPEM consiguió proyectos para lo que es el transformador no es que nosotros estamos utilizando ahí, cierto es a habido una administración que se ha quedado a lo mejor de baja la vez pasada, la organización es cantonal respetamos las Organizaciones Parroquiales como la UCCIBT, TURUJTA porque son las Organizaciones Parroquiales que no tiene que confundir con nuestra organización que es cantonal y ninguna de las comunidades se ha desafilado de la UCCOPEM en primer lugar, en segundo lugar, queremos también aclarar las cosas nosotros no estamos contradiciendo de los compañeros, en verdad cuando nosotros nos posesionamos como dirigentes de la Organización nos acercamos a hablar con el señor Alcalde, aquí en el salón nos recibió conversamos dijo que vamos hacer un estudio, un análisis hasta acá no ha llegado, bueno habido fotografía de los compañeros del Mercado, nosotros no discutimos, ¿qué pasa compañeros la semana pasada muchos compañeros Concejales con razones dijeron algunas cosas positivas, pero el día viernes ya nos llamó el señor Alcalde al compañero del Mercado y a mi persona para que nos pongamos de acuerdo ahí que dijo señor Alcalde? saben que para no tener problemas vamos a darles 50 – 50 vamos a darles mitad, mitad, nos dijo clarito nosotros no estamos peleando, sino queremos mejorar las cosas y valga la oportunidad nosotros habíamos quedado de acuerdo para reunirnos las dos Organizaciones, con la Organización del Mercado el día lunes venimos a dejar el documento aprobado de los dos partes, eso nadie menciona aquí cueste lo que cueste compañeros autoridades nosotros firmemente dijimos con los señores del Mercado, pedimos que también el Mercado mejore o a su vez también los del Mercado también dijeron que la UCCOPEM debe tener un local apropiado para que funcione de esa manera se quedó, no es que el Mercado coge el local ya está solucionado el problema, sino un compromiso con el señor Presidente para seguir manteniendo la propuesta nuestra compañeros, por otro lado todos tenemos invertido ahí, nosotros mientras no nos entreguen otro local o recibamos en Comodato no podemos salir todavía porque ahí tenemos no solamente de la UCCOPEM, compañeros, aquí está la Asociación de Productores Pedro Moncayo, es parte de nosotros que está coordinando acá, no hay que jugar con las comunidades compañeros Concejales, tenemos que ser muy claros si es que necesariamente no hay un acuerdo, como dije vamos a invitar a todas las comunidades a una reunión y aquí vamos a tomar las decisiones, no Manuel Catucuago, Segundo Inlago, ni el compañero Aurelio Jaramillo, las comunidades dirán en que estamos aquí, que estamos emprendidos los trabajos para servir al Cantón Pedro Moncayo, que pena ver que no valoramos, no conocemos la lucha,



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



alguien decía la otra semana el Cantón Pedro Moncayo va tener éxito de la lucha de la UCCOPEM que fue a Canal de Riego dos días de caminata a Quito y fruto de eso va seguir trabajando Canal de Riego, ahora todo el mundo quieren hacerse dueños del canal, la UCCOPEM luchó compañeros, yo como Vicepresidente de la UCCOPEM quiero nuevamente llamar a una reunión señores Concejales con las bases, no con dos, cuatro compañeros dirigentes que estamos acá, muchas gracias por la atención.

Señor Alcalde, gracias compañero, bueno poco de nostalgia que se refiera en esos términos lamentable compañero, el documento que ustedes hicieron llegar compañeros tanto del Presidente de la Asociación y también del Presidente de la UCCOPEM dí lectura al inicio del punto, cuando empezamos a tratar este punto dí lectura, lo que ustedes enviaron compañeros, pero debo decir que el tema está definido, aquí lo único que falta aclarar es el tiempo que nosotros les vamos a otorgar para que ustedes o bien consiguen un local o bien nosotros conseguimos un local de propiedad Municipal y se les dá en Comodato a ustedes, pero esta ya definido el tema compañero, gracias compañero Pinargote por estar presente en este punto.

Señor Melchor Andrango representante de la UCCOPEM, señor Alcalde, señores Concejales, señores, señoras del Mercado, compañeros de las diferentes comunidades que conformamos la Unión de Campesinos Cochasqui, Pedro Moncayo, UCCOPEM, para todas muy buenas tardes, quiero topar algunos puntos importantes relacionados a la vida organizacional y el trabajo realizado por nuestra Organización Campesina, primeramente como lo manifestaba el compañero Manuel Catucuago y lo ha topado también algunos compañeros Concejales y compañeras Concejales que realmente el historial de la UCCOPEM es grande el cual ha sacado en alto al Cantón Pedro Moncayo, el día de mañana vamos a cumplir 28 años de vida de la Organización, en los 28 años de vida realmente nuestra visión ha sido sacar adelante de alguna manera con el esfuerzo de todas las comunidades, dirigentes no dirigentes miembros de todas las comunidades que conforman nuestro Cantón Pedro Moncayo, también han mencionado algunos compañeros de que la Organización Campesina no ha sido simplemente que se organizó con afanes políticos, si así hubiese sido a lo mejor hubiésemos tenido un Alcalde los campesinos desde mucho antes, nuestro afán



ha sido hacer muchas cosas y dentro de esas muchas cosas puedo enumerar rápidamente, primero el aspecto organizativo porque comunidades organizadas, un pueblo organizado sabe salir adelante, puede vencer los obstáculos que se nos presentan al paso, nuestra misión ha sido hacer todo lo que se pueda como campesinos, con coraje, con corazón de campesinos, nosotros hemos tenido los pasos de nuestros antepasados quienes realmente diríamos que estamos rebasando 100 años de que nuestros antepasados lo construyeron a pico y pala esa sequía que hoy tenemos nos dá servicio, el agua es lo primordial para las plantas, para el ser humano, para los animales, para todo sin el agua no hay solución, no hay vida, eso ha sido uno de los principios de nuestra lucha y como muchos recordaran el transcurso de la vida recuerdo que nosotros comenzamos dos años antes del 84 que se declaró fue la misma aprobada con el Acuerdo Ministerial 557 del 22 de junio de 1984, pero dos años antes varios dirigentes íbamos sondeando las cosas lo que iba pasando en nuestro cantón, realmente era preocupante porque había autoridades, teníamos un Gobierno Nacional, teníamos un Gobierno Provincial y un Gobierno Local, pero nadie se acordaba de las comunidades no había agua, teníamos que andar dos, tres horas por conseguir agua, no había nada de servicio para las comunidades, hemos sido utilizados en todo sentido en el aspecto político, unos compañeros por un partido otros compañeros por otro partido, nos hemos agarrado a las broncas, acá por el 80 aproximadamente entraron las primeras plantaciones a sacar el producto, a sacar el dinero de aquí de nuestro cantón, pero ellos a cambio era un mal pago, un mal salario, no había un apoyo dentro de la salud, no daban la comida, entonces la preocupación de la UCCOPEM fue entrar en eso a luchar por eso, porque se atienda bien a la gente, si vienen a sacar plata, también deben tratar bien a nuestra gente, nosotros tratamos de formar sindicatos en las plantaciones existentes, pero cuando hay plata que se hace se compra a los dirigentes con la misma plata y ahí dirigentes también que si se prestan para venderse por la plata, a raíz de esos ofrecimientos desvanecieron los sindicatos que nosotros formamos que era por la defensa por la de la salud de los trabajadores que estaban, si bien es cierto era un beneficio el trabajo para mejorar a la persona, pero la salud, la enfermedad lo va acabar también a la persona, hemos luchado en eso, también la salud para nuestra gente no era suficiente aquí el Centro de Salud que teníamos hasta ese entonces, tenía que salir Cayambe, a Quito a donde sea posible, entonces habíamos pensado también en un propio Centro de la Organización como lo tenemos hoy el centro que da servicio hasta el momento, se ha pensado también en la educación ahí está la muestra del trabajo en la educación guardería,



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Centro Infantil, Escuela, Colegio, se ha pensado también en el canal de riego debía ser hecho de mejor manera para que realmente seamos beneficiados como personas, pero eso también ha sido un paso que se ha dado y fruto de eso, del esfuerzo de los campesinos de la organización es que se comenzó haciendo mal o bien un Municipio que estaba de turno lo hizo el primer contrato aún cuando fueron criticados, la contratación que la hizo el mismo Consejo Provincial en la época del Arq. Rafael Reyes, pero de todas manera el pueblo siempre ha estado hablando por el agua, es importante que el Municipio haya hablado, haya topado del canal, porque es deber y la obligación como autoridades seccionales ayudar a quienes están al frente del manejo o de una contratación, entonces yo quiero decir que realmente nuestra Organización no va a quedarse ahí, no va a quedarse seguirá, el día de mañana va a cumplir 28 años de vida pero seguirá cuantos años más. Ya que llega San Pedro también es otra cosa que se me estaba pasando por alto, el asunto cultural hace más de treinta años realmente San Pedro no existía en nuestro cantón Pedro Moncayo, porque hace más de treinta años había San Pedro, había la llamada de la plaza y todo, pero no había alegría, no había lo que el pueblo necesitaba todo era solamente broncas entre las comunidades campesinas de la parte norte de Tupigachi, con los compañeros campesinos de la parte oeste de aquí del mismo cantón, más era peleas, presos al siguiente día, heridos y todo y a dejar la plata en la Comisaria, pero también nosotros habíamos pensado en eso que debemos recuperar nuestra cultura, pero mejorando las cosas, desde cuando tomó acá con la Organización Campesina desde ahí fué todo diferente como ustedes lo habrán palpado año tras año, un desfile sumamente sano, alegre donde no ha habido un muerto, un preso, ni un herido todos respetando los derechos que les corresponde a cada comunidad, dirigido por cada uno de los dirigentes y eso ha dado buen resultado también que lo ha hecho que el pueblo del sector urbano acepte y asimile esa cultura que realmente muchos han quedado envidiados de la participación de nuestra gente del pueblo, entonces tampoco queremos eso dejarlo y esperamos que las cosas sigan adelante, habíamos coordinado también para que este evento cultural con los Supervisores, con los Directores de Escuelas y Colegios por eso es que años anteriores se ha hecho, primeramente la participación de las escuelas y luego de las comunidades, por ultimo quiero pues decir a los compañeros del Mercado que realmente nosotros como Organización Campesina, como UCCOPEM en ningún momento hemos estado en contra de ustedes a pesar de los rumores que se han dado, porque nosotros entendemos que en el mercado está nuestra gente también de aquí del Cantón Pedro Moncayo, hay amigos, compadres, vecinos,



hay de Tanda, de Tupigachi de todo lado, entonces las cosas es lo que se quiere que acepte lo que nosotros hemos hecho, lo que nos ha costado también con trabajo, como mencionaba muy claro que la época de la Alcaldía de la Dra. Cecilia Mantilla ella nos cedió ese Comodato, pero no todo es fruto solamente del apoyo del Municipio de ese entonces, fue un aporte que nosotros como UCCOPEM lo conseguimos de la FENOCIN de nuestra Central Campesina, ese dinero, ese aporte lo hemos invertido ahí, también hemos participado con nuestra mano de obra hicimos mingas, turnos de las comunidades para participar en ese trabajo, entonces creo que no debe ser tan fácil decir compañeros de la UCCOPEM, decir hoy se terminó el Comodato y váyanse, porque como lo manifestó usted mismo señor Alcalde, que las cosas están para solucionarse, esperamos que así se lo de, nosotros no vamos a salir de ahí, estese, como estese no vamos a salir mientras no se pongan las cosas en claro, no nos den un lugar donde sea realmente merecido para la participación de nosotros porque también estamos sirviendo a nuestro pueblo, entonces con eso quiero agradecer de una manera muy especial y espero que el día de mañana que haya la reunión que sea fructífera, antes que cada cual de los dos lados salgamos desconformes, muchísimas gracias.

Señor Enrique Chorlango, de la Asociación de Productores de Pedro Moncayo, señor Alcalde, señores Concejales, señores de la Asociación del Mercado diario, compañeros todos, quiero ser preciso y puntual en mi intervención, en primer lugar agradecer a los señores Concejales que realmente hicieron sus exposiciones a favor de que la UCCOPEM también como la Asociación de Productores de Pedro Moncayo que estamos juntos ahí por ese apoyo que continuemos y busquemos alguna solución, quiero decir realmente de que aquí en el Mercado de Tabacundo realmente estamos mezclado de todo, estamos familiares, compañeros, compadres, están de Ibarra, de Otavalo, estamos de aquí mismo prácticamente, pero como alguien decía somos todos ecuatorianos, porque queremos pelear no queremos eso, no queremos pelear, no queremos confrontaciones, no queremos que entre ecuatorianos mucho menos entre tabacundeños estemos en pelea, solución hay un espacio físico en el mismo Mercado que prácticamente si es que a nosotros como UCCOPEM, como Asociación de Productores que estamos actualmente haciendo funcionar ese espacio habrá otro espacio también pero que sea ojalá en mejores condiciones, yo diría que al frente del actual Centro donde estamos ahora ocupando, estamos el



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN
"PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Centro de Acopio de granos, al frente hay un espacio que queda entre los baños es parte que está ahí, porque no prácticamente hacer una construcción mejorando para que ahí funcione el Centro de Acopio de la UCCOPEM, conjuntamente que estamos ahí con la Asociación de Productores y prácticamente quedaría ese espacio físico que actualmente estamos ocupando para el mercado o a la vez también en los años posteriores pensar ocupar todo ese espacio, pero que sea ya de segundo piso como es en Cayambe aunque no sea tan grande como está en Cayambe pero prácticamente dar ese mejoramiento para que entre más comerciantes, más gente, más público y haya más servicio para el Cantón Pedro Moncayo y a nosotros prácticamente nos quedaría todo ese espacio para abajo a colindar con la gallería ahí yo pienso que ese espacio es muy bueno para que se pueda hacer una infraestructura, le digo sinceramente nosotros no estaríamos contentos en la parte de los señores artesanos, porque razón? porque sabemos todos que va haber una ampliación de la panamericana y prácticamente esa parte va quedar muy corto y también no es tan central, digamos una parte muy adecuada o estratégico, eso sería la solución y como miembro de la APM prácticamente nosotros estaremos unidos con la UCCOPEM, ya que APM también somos jurídicos, tenemos 70 socios y estaremos atentos a todo lo que vaya a pasar, muchas gracias.

Señor Alcalde, gracias compañero, vamos analizar la propuesta que usted plantea para ver si es que es viable, nuevamente les pregunto a ustedes compañeros, escuchamos a los compañeros que deseen intervenir con respecto a este tema compañeros?, no.

Señor Concejal Fabián Morocho, compañeros una aclaración simplemente señor Alcalde.

Señor Alcalde, punto de orden Concejal Morocho, ustedes me habían solicitado siempre que nos ciñamos estrictamente al orden parlamentario, por favor, por eso aquí está la gente, si ustedes desean compañeros escuchar más intervenciones con respecto a este tema, por eso yo les pregunto a ustedes compañeros, ustedes escuchan compañeros lamentablemente creo que están un poco cansados, por lo tanto yo les agradezco compañeros por su presencia si desean pueden quedarse para el punto que falta a tratar, sino por favor en este momento pueden retirarse compañeros, gracias por visitarnos compañeros.

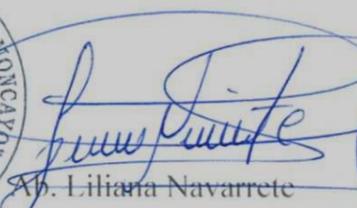
SEXTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, bien en este punto tenemos la documentación para ser remitida a la Comisión de Planificación, con respecto a la aprobación de planos de subdivisión del señor Segundo José Pasquel Quishpe y no habiendo más comunicación a todos los presentes gracias por su asistencia y tengan una buena noche.

Siendo las 18:40p.m. Se da por concluida la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.


Virgilio Andrango Fernández
ALCALDE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.


ALCALDIA


Ab. Lilitiana Navarrete
SECRETARIA GENERAL


SECRETARIA GENERAL